



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 087

FECHA:

29/05/2023

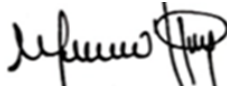
RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2010-0979	EJECUTIVO	MÍNIMA	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. CESIONARIO: GRUPO CONSULTOR ANDINO S.A.	RODRIGO ANTONIO CARDENAS DIAZ	24/05/2023	2	PDF
2020-0178	EJECUTIVO	MÍNIMA	LAGOBO DISTRIBUCIONES S.A.S. L.G.B. S.A.S.	EDWING GOMEZ RAMIREZ	24/05/2023	1	PDF
2021-0216	EJECUTIVO	MÍNIMA	CENTRALQUIPOS S.A.S.	GRUPO AXES S.A.S.	24/05/2023	1	PDF
2021-0730	EJECUTIVO	MENOR	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	OFNY CASTRO GONZALEZ	24/05/2023	2	PDF
2021-0769	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL APOYO FAMILIAR - COOPFAMIAGRO		24/05/2023	1	PDF
2022-0117	EJECUTIVO	MÍNIMA	LAGOBO DISTRIBUCIONES S.A.S. L.G.B. S.A.S.		24/05/2023	1	PDF
2022-0344	EJECUTIVO	MÍNIMA	JOSE MIGUEL FEDERICO PULIDO OSORIO		24/05/2023	1	PDF
2022-0788	EJECUTIVO	MÍNIMA	BANCOLOMBIA S.A.		24/05/2023	1	PDF
2022-0872	EJECUTIVO	MÍNIMA	CONJUNTO RESIDENCIAL CERRITOS CAMPESTRE - PROPIEDAD HORIZONTAL		24/05/2023	1	PDF
2023-0282	APREHENSION Y ENTREGA DE BIEN	MÍNIMA	GRUPO R5 LTDA		24/05/2023	1	PDF

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2023-0322	EJECUTIVO	MÍNIMA	SANTIAGO PUERTA HURTADO		24/05/2023	1	PDF
2023-0336	EJECUTIVO	MENOR	CLAUDIA ARIAS CIFUENTES		24/05/2023	1	PDF
2023-0352	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DE RISARALDA		24/05/2023	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2023-0393	EJECUTIVO	MENOR	NATALIA POSADA LOPEZ		24/05/2023	1	PDF
2023-0404	DESPACHO COMISORIO	SIN CUANTÍA	COMITENTE: JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE TULUÁ	DILIGENCIA: SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE	24/05/2023	1	PDF
2023-0414	EJECUTIVO	MININA	MARTHA CECILIA SANCHEZ GIRALDO		24/05/2023	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy 29 de mayo de 2023 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día habil siguiente a la presente fijación.

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electronico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo.-

Todo memorial remitido, debe contener los 23 dígitos de radicación y ser enviado en formato PDF al correo: j01cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co De igual forma se advierte que de conformidad con el artículo 78 numeral 14 del CGP cada extremo procesal deberá enviar a su contraparte un ejemplar de los memoriales radicados en el despacho.



MERCEDES PALACIOS MORENO
SECRETARIA